NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011-2024
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 07 DE ENERO DE 2025
NO. DE ACTA	ACTA No. 003 DE PRORROGA No. 001 DE SUSPENSIÓN No. 001
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
RUBRO	2.3.4.2402021- 2024251260051- 2.3.2.02.02.008- 237-1.3.3.1 FUENTE: 1.3.3.1.00 RB RECURSOS DEL BALANCE LIBRE DESTINACION/Realizar anualmente el mantenimiento periódico a 13 kilómetros de malla Vial Rural/ADMINISTRACION CENTRAL/Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario /RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	2024001328
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024003931
CONTRATISTA	PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ
NIT / C.C	C.C. 6.765.018 expedida en Tunja
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00)
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00)
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al Contratista, a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente Contrato mediante Pagos Parciales hasta agotar el presupuesto, de acuerdo a las cantidades solicitadas por el supervisor y según los valores unitarios ofertados por el contratista, previa certificación de recibido a satisfacción
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE LA PRÓRROGA	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN PRÓRROGA	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	NO APLICA
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	24 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CATORCE (14) DÍAS
FECHA DE PRORROGA No. 001 DE SUSPENSIÓN No. 001	7 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE PRORROGA No. 001 DE SUSPENSIÓN No. 001	TRECE (13) DÍAS
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN NO.1	20 DE ENERO DE 2025
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	24 DE ENERO DE 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
SUPERVISOR	ING. HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101224463	Cumplimiento del contrato	$30.000.000,00	26/11/2024	30/06/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101224463	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$40.000.000,00	26/11/2024	31/01/2025

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	$200.000.000,00
2	**VALOR ADICIÓN**	$0,00
3	**VALOR TOTAL**	$200.000.000,00
4	**VALOR ACTA PARCIAL 1**	$0,00
5	**VALOR TOTAL EJECUTADO**	$0,00
6	**SALDO POR EJECUTAR**	$200.000.000,00

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual.

ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	ACTA DE INICIO	NO APLICA
002	24 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE SUSPENSIÓN No.001	NO APLICA
003	07 DE ENERO DE 2025	ACTA DE PRORROGA No. 001 DE SUSPENSIÓN No. 001	NO APLICA

PRIMERA: Que el contratista realizó por medio del oficio del 7 de enero de 2025 el cual fue radicado ante la Secretaria de Infraestructura y Obas Publicas el día 7 de enero de 2025, la solicitud de prorroga No.001 de suspensión No. 001 del contrato de suministro No. 011-2024, basado en los siguientes argumentos:

"(…) Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar una prórroga a la suspensión No 1 del contrato No. 011 de 2.024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICA " Se le solicita muy comedidamente a la entidad que por favor se realice una prórroga hasta el 20 de Enero de 2.025 , debido a las festividades de fin y principio de año 2025 , también porque las fuentes de materiales se normalizan totalmente las actividades el próximo 20 de enero de 2025 , y también los vehículos de propiedad del contratista para el desarrollo del contrato por estos días se les está haciendo un mantenimiento mecánico preventivo. En espera de una acogida favorable a la presente solicitud y de sus comentarios. (…)"

Así mismo se adjunta el oficio remitido por parte de la cantera la cual informa lo siguiente:

"(…) Por temporada decembrina, mantenimiento de equipos nuestra compañía tendrá vacaciones a partir del 13 de diciembre de 2024 con regreso el 20 de enero de 2025, les DESEAMOS UNA FELIZ NAVIDAD y PROSPERO AÑO 2025. (…)"

SEGUNDA: Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista mediante oficio radicado de fecha 07 de diciembre de la presente anualidad, y dados que los argumentos presentados se encuentran razonables, la supervisión considera apropiado avalar la solicitud de prorroga No. 001 de suspensión No. 001 del contrato de suministro No. 011 de 2024 por un término de trece (13) días calendario, desde el 7 de enero de 2025 al 20 de enero de 2025 al presentar fundamentos que perjudican el desarrollo normal de las actividades del contrato.

TERCERA: Que el supervisor considera pertinente y procedente prorrogar la suspensión del contrato de suministro No. 011 de 2024 por un término no mayor a trece (13) días calendario.

CUARTA: Que el contratista se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas en los términos necesarios una vez se suscriba el acta de reinicio.

QUINTA: Las partes acuerdan que no se reconocerán mayores costos, por efecto de la suspensión.

En constancia se firma a siete (07) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

HÉCTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ
CC. 6.765.018 expedida en Tunja

YEIMY MARIANA VARGAS MUÑOZ
DIRECTORA DE CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN

ING. FABIOLA JACOME RINCÓN
Alcaldesa Municipal

Elaboró: Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz / Directora de Construcciones y Supervisión - SIOP
Revisó: Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz / Directora de Construcciones y Supervisión - SIOP
Revisó y Aprobó: Ing. Héctor David Parada Sánchez - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Cajica – Cundinamarca, Enero 7 de 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
RECIBIDO
Fecha: 07 ENE 2025
Recibió: ING. MARIANA V.M

Señores.
ALCALDÍA DE CAJICA
ATEN. ING. HÉCTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ
SUPERVISIÓN CONTRATO No. 011-2024.
La Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No 1 DEL CONTRATO 011 de 2024. PRORROGA HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2.025.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar una prórroga a la suspensión No 1 del contrato No. 011 de 2.024 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICA "**

Se le solicita muy comedidamente a la entidad que por favor se realice una prórroga hasta el 20 de Enero de 2.025 , debido a las festividades de fin y principio de año 2025 , también porque las fuentes de materiales se normalizan totalmente las actividades el próximo 20 de enero de 2025 , y también los vehículos de propiedad del contratista para el desarrollo del contrato por estos días se les está haciendo un mantenimiento mecánico preventivo.

En espera de una acogida favorable a la presente solicitud y de sus comentarios.

Cordialmente.

PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ
CONTRATISTA.

Carrera 53 No 168ª-18 piso 3 – Bogotá D.C. TEL 601-6795524 CEL. 310-5752619
313-2324525- plm320@hotmail.com - pluselingenieros@hotmail.com

CARBOQ LTDA. C.I.

Carbones del Boquerón Ltda.

NIT. 800.211.706-9

Sutatausa, diciembre 5 de 2024.

Señores
CLIENTES Y PROVEEDORES
Ciudad

Referencia: Vacaciones

Por temporada decembrina, mantenimiento de equipos nuestra compañía tendrá vacaciones a partir del 13 de diciembre de 2024 con regreso el 20 de enero de 2025, les DESEAMOS UNA FELIZ NAVIDAD y PROSPERO AÑO 2025.

Quedamos atentos,

Atentamente,

RUBEN GUEVARA OJEDA
Representante Legal.